

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

**20** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato titulado “Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo”.*

1. Poder adjudicador:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
  - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
  - c) Dirección:
    - 1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - 2) Domicilio: Calle Ramírez de Prado, número 5 bis, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) País: España.
    - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
    - 6) Correo electrónico: [contratem@madrid.org](mailto:contratem@madrid.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
  - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
3. Código CPV: 50413200-5: Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.
4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de la ejecución de los servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
5. Descripción de la licitación:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
  - c) Número de referencia: C-923M/004-24 (A/SER-022327/2024).
  - d) División en lotes: No.
6. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
7. Criterios que se utilizaron para adjudicar el contrato o los contratos:
  - a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
    - Criterio precio: Hasta 70 puntos.
    - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos.
8. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2024.
  - b) Fecha de formalización: 19 de diciembre de 2024.

9. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:
  - a) Número de ofertas recibidas: 4.
  - b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
  - c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.
  - d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.
10. Datos adjudicatario:
  - a) NIF: B-81053811.
  - b) Nombre: Material Contra Incendios MCI, S. L.
  - c) Es una pequeña y mediana empresa: Sí.
11. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:
  - Base imponible: 112.549,70 euros.
  - IVA (21 %): 23.635,44 euros.
  - Importe total: 136.185,14 euros.

Desglosado en los siguientes conceptos:

- A. Servicio de mantenimiento preventivo: 37.505,01 euros.
  - Base imponible: 30.995,88 euros.
  - IVA (21 %): 6.509,13 euros.
- B. Servicio de mantenimiento correctivo: 98.680,13 euros.
  - Base imponible: 81.553,82 euros.
  - IVA (21 %): 17.126,31 euros.

Se aplicará un porcentaje de reducción del 20,57 % sobre la valoración de los trabajos de este tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo octavo del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

12. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

13. Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación:

El régimen de recursos será el establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

14. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

- a) Anuncio previo publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 9 de julio de 2024.
- b) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 12 de septiembre de 2024.

15. Fecha de envío del anuncio: 27 de diciembre de 2024.

En Madrid, a 27 de diciembre de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/21.668/24)

